



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1998/708  
3 de agosto de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DEL SUDÁN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de adjuntarle un mensaje telegráfico dirigido al Consejo de Seguridad por el Sr. Mustafa Osman Ismail, Ministro de Relaciones Exteriores, en relación con la última agresión militar de Eritrea contra territorios sudaneses.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Elfatih ERWA  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

[Original: árabe]

Carta de fecha 30 de julio de 1998 dirigida al Presidente  
del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones  
Exteriores del Sudán

La paz, la misericordia y la bendición de Dios sean con vosotros.

Deseo referirme a mis cartas anteriores, la última de las cuales fue publicada como documento S/1998/258 del Consejo de Seguridad, de fecha 19 de marzo de 1998, relativo a la continua agresión de Eritrea contra zonas fronterizas del Sudán. Lamento tener que informarle que el régimen de Eritrea, que se ha convertido en un foco de tensión y desestabilización en la región sigue perpetrando su agresión contra las fronteras orientales, sembrando el pánico entre la población civil inocente.

El martes, 28 de julio de 1998, las fuerzas agresoras de Eritrea bombardearon varias localidades sudanesas en la frontera. Estas localidades son las siguientes: Hafarat, Awad, Abualga y Galsa. El bombardeo fue seguido por un ataque por tierra que llevaron a cabo contra estas localidades fuerzas eritreas y algunos elementos rebeldes sudaneses. El ataque de la infantería de Eritrea fue apoyado por varios tanques y fuego de artillería. Otros dos contingentes de Eritrea participaron en el bombardeo y contaron con el apoyo de piezas de artillería de diferentes calibres, además de morteros y lanzacohetes de 122 milímetros. El bombardeo, que continuó por un período de tres horas, se inició desde el territorio de Eritrea y fue seguido por la ofensiva terrestre anteriormente mencionada. Como consecuencia del ataque resultaron muertos varios civiles y se originó el desplazamiento de un gran número de miembros de la población civil que huyó de la región. El Sudán ha continuado observando el más alto grado de autocontrol y la debida consideración por el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales. Las fuerzas armadas sudanesas que rechazaron el ataque pueden defender la seguridad de sus ciudadanos y de sus bienes, pero el autocontrol y la paciencia también tienen sus límites y el Gobierno del Sudán se reserva su legítimo y pleno derecho a defender por todos los medios su territorio y su pueblo.

A la vez que señalo a su atención los detalles de los ataques de Eritrea deseo manifestar la esperanza de que el Consejo de Seguridad hará todo lo posible por que el régimen de Eritrea desista de sus políticas declaradamente hostiles contra el Sudán y se abstenga de sus continuos actos de agresión en las fronteras sudanesas, a fin de poder mantener la paz y la seguridad en la región.

(Firmado) Mustafa Osman ISMAIL  
Ministro de Relaciones Exteriores

-----